



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7151.1

MAT: AUTORIZA PROFESIONAL A
CONTRATA CÉSAR SOLÍS VEGA, POR
LICENCIA MÉDICA LICEO "HÉROES
DE LA CONCEPCIÓN"- CH.

LAJA, 19 de octubre 2015.

VISTOS:

1. Licencia médica N° 2-49291997 de fecha 14.10.15 presentada por la Sra. Jimena Heredia Aguilera, docente del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
2. Padem 2015.
3. Dotación 2015.
4. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** la contratación en la dotación docente comunal en reemplazo para desempeñar funciones en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - CH, RBD 4483-0, al profesional de la Educación que se indica, desde el 19 de octubre de 2015, hasta el término de la licencia médica presentada por la Sra. Jimena Heredia Aguilera, salvo que se prolongue más allá del 31.12.15, en cuyo caso terminará en esta última fecha:

Nombre	César Roberto Solís Vega
R.u.t.	
Título	Profesor de Inglés
Cargo	docente de aula
N° de horas	23 horas
Financiamiento	Gestión
Nivel de Enseñanza	media
Origen de la vacante	licencia médica Sra. Jimena Heredia Aguilera

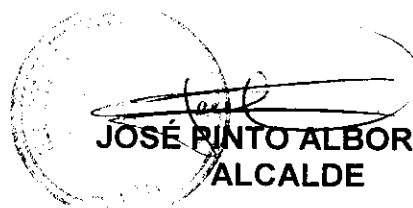
2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Signature]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM ✓